

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

### Ministerio de Educación

# Servicio Local de Educación Costa Araucanía

# Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2020	9
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	15
.5. Anexos	17
.Anexo 1: Identificación de la Institución	18
. Anexo 2: Recursos Humanos	21
.Anexo 3: Recursos Financieros	31
. Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	39
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	40
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	41
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Institucion Evaluadas	nes 41
. Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	42
. Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	44
. Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	45
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	47
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	48
. Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	49

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

#### Ministerio de Educación

Nuestra misión como Ministerio es asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad, que contribuya a una formación integral para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile, buscando siempre que sus talentos puedan desarrollarse al máximo, y se abran ante ellos y sus familias más y mejores oportunidades.

Siempre con este objetivo como fin último, el 2021 nos tuvimos que enfrentar al segundo año de una pandemia que desafió los sistemas educativos a nivel mundial, obligando a la mayoría de las comunidades educativas a adaptarse a sistemas remotos o híbridos. Desde el Ministerio de Educación, este año seguimos apoyando la educación a distancia con recursos, asesoría, acompañamiento y diversos programas; y al mismo tiempo las alentamos y ayudamos a retomar actividades presenciales siempre que las condiciones sanitarias lo permitieron, elemento clave para que nuestros estudiantes puedan recibir una educación integral.

Dado el tiempo que niños, niñas y jóvenes no pudieron asistir presencialmente a sus escuelas, a través de la Agencia de Calidad en la Educación aplicamos el Diagnóstico Integral de Aprendizajes para dimensionar el impacto que tuvo el aprendizaje remoto en los alumnos, en los ámbitos académico y socioemocional. Los resultados arrojaron una realidad poco alentadora, como el hecho de que los alumnos de enseñanza media no alcanzaron el 60% de los aprendizajes necesarios durante el 2020, o que el 70% dice tener dificultades para expresar sus emociones.

Con el diagnóstico en mano, seguimos fortaleciendo e impulsando nuevos planes de apoyo para las comunidades educativas, como el programa Escuelas Arriba que entrega acompañamiento y apoyo a los establecimientos para avanzar en la recuperación y nivelación de aprendizajes a través de distintos recursos y estrategias de apoyo a los docentes. Paralelamente, ya evidenciado el impacto de la suspensión de clases presenciales, continuamos con todos los apoyos que los establecimientos necesitaban para recibir a sus alumnos de manera presencial.

Conscientes de que la recuperación de los aprendizajes perdidos será una tarea de largo aliento, impulsamos el plan "Juntos, Chile se recupera y aprende", con el objetivo de generar una hoja de ruta para los próximos cuatro años, a través de un trabajo participativo y colaborativo con las comunidades educativas y expertos del área. El plan contó con tres etapas diferenciadas de levantamiento de información, que consideraron una consulta ciudadana, cabildos con distintos miembros de las comunidades educativas, y mesas de expertos.

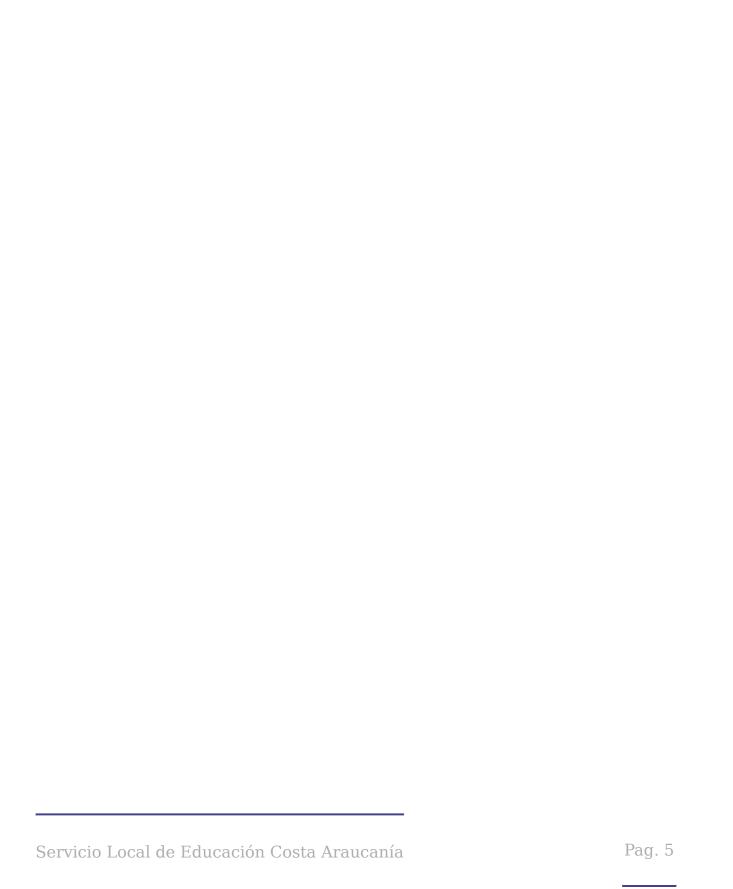
"Juntos, Chile se recupera y aprende" se sustentó en tres ejes principales. El primero de estos ejes fue la mitigación del impacto de la pandemia a través de medidas que permitan restaurar los aprendizajes y el bienestar socioemocional de las comunidades escolares. En segundo lugar, adecuar el sistema a una nueva realidad de funcionamiento, entregando mayores flexibilidades y herramientas más contextualizadas a las comunidades educativas; y en tercer lugar el levantar sistemas de información oportunos.

Paralelo a todo el trabajo que se ha hecho para hacer frente a los efectos de la pandemia en el sistema educativo, se ha seguido trabajando continuamente en mejorar la calidad y el acceso a la educación en todos sus niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior, velando siempre por el bienestar y los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes, con la convicción de que la educación es el principal motor del desarrollo para las personas, las familias y el país.

**RAÚL FIGUEROA SALAS** 

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Raúl Figueroa Salas MINISTRO DE EDUCACIÓN



### 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El **Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía** es un servicio descentralizado, especializado en educación y responsable de la calidad y equidad de los aprendizajes y desarrollo integral de cada estudiante del territorio. También es responsable de apoyar a los establecimientos educacionales para que hagan realidad sus proyectos educativos, rescatando la identidad y cultura local, y pertinencia en el desarrollo regional y del país.

Lo que buscamos es una educación con una mirada intercultural, inserta en un territorio diverso. Apostamos por una valoración e incorporación de la riqueza de la cultura mapuche del Lafkenmapu, milenaria herencia transmitida por sus familias a muchos de nuestros estudiantes, y que queremos rescatar para que se constituya en un aporte para las futuras generaciones formadas en la educación pública.

Trabajamos todos los días, para que la educación pública sea el estándar de calidad en nuestro territorio, ejemplo de excelencia y eficiencia para todo el sistema, una auténtica referencia a seguir.

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía está conformado por las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt y Tolten. Desde la perspectiva geográfica, este espacio territorial se encuentra ubicado en el borde costero de la Provincia de Cautín, región de La Araucanía. Su fincionamiento data de julio del 2018.

En cuanto a su geografía, las 5 comunas que conforman el territorio Costa Araucanía tienen una superficie conjunta de 3.989 Km<sup>2</sup> lo que representa un 12,6% de la superficie regional. La comuna que posee una mayor extensión es Carahue con 1.341 Km<sup>2</sup> y la más pequeña en superficie es la comuna de Saavedra con 401 Km<sup>2</sup>.

El territorio Costa Araucanía tiene una población de 94.260 habitantes, lo que equivale a un 9,8% del total regional. De las comunas que conforman el territorio, Nueva Imperial tiene la mayor concentración de población con 32.510 habitantes, en contraste con las comunas de Saavedra y Tolten cuya población alcanza 12.450 y 9.722 habitantes respectivamente. De acuerdo a los antecedentes del Censo 2017, la tendencia en cuanto al crecimiento poblacional de todas nuestras comunas es negativa; a diferencia de la realidad regional y nacional.

El 2020 es un año que cambió nuestras vidas, nuestra forma de relacionarnos y será recordado por siempre. Todo comenzó cuando la OMS declara el COVID 19 como emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020 y que el mismo Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia. La caracterización de pandemia

significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas y se pide a los gobiernos que tomen medidas urgentes y agresivas para cambiar el resultado de esta pandemia.

En este sentido, los países rápidamente tomaron medidas de las dimensiones sugeridas por la OMS. En todo el mundo se cerraron fronteras y se confinó a las personas a sus hogares para disminuir los contagios. En Chile, desde el 3 de marzo del 2020 cuando se detectó el primer caso en Talca hasta hoy que se registran más de un millón de personas contagiadas y más de 20 mil muertos en un año de pandemia aún cuando tenemos casi 200 residencias sanitarias y hemos aumentos la capacidad UCI con casi 2000 ventiladores disponibles en todo el país.

El plan paso a paso, como una estrategia gradual para enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular, identifica las posibilidades para evitar el aumento de contagios. Se trata de 4 escenarios o pasos graduales que van desde la cuarentena (Paso 1), transición (Paso 2), preparación (Paso 3) y avanzado (Paso 4), con restricciones y obligaciones específicas. El avance o retroceso de un paso particular a otro está sujeta a indicadores epidemiológicos, red asistencial y la trazabilidad.

Se ha discutido en qué fase vuelven los estudiantes a clases presenciales, durante el 2020; estuvo claro que, si queremos realmente cuidarnos, debemos quedarnos en casa y la discusión quedó para zanjar en 2021.

El distanciamiento social es lo que más ha impactado en la vida de cada uno. Hablamos del distanciamiento físico, distanciamiento personal o sana distancia. Estas son un conjunto de medidas no farmacéuticas de control de las infecciones, con el fin de detener o desacelerar la propagación de una enfermedad contagiosa. Es una medida muy antigua pero efectiva. Los costos emocionales que implica dejar de abrazarse, de visitarse, de celebrar juntos han sido de los más difíciles de vivir y las redes sociales están plagadas de mensajes que ayuden a sobrellevar esta decisión voluntaria.

El confinamiento en cambio es un plan de intervención comunitario que implica permanecer refugiado el mayor tiempo posible, bajo nuevas normas socialmente restrictivas en casa y con salidas con razones prioritarias. Esto ha impactado en las costumbres sociales y en particular en la educación pues transforma las salas de clases en pantallas, guías y cualquier espacio logra ser un buen lugar para aprender.

El Covid 19 también ha impactado fuertemente en la vida laboral. La OIT informó en noviembre del 2020 que: "En Chile la crisis sanitaria de la COVID-19 provocó rápidamente una crisis en la actividad económica, en el empleo y en los ingresos. Se proyecta una caída en el producto interno bruto entre -4,5% y -5,5% para 2020; este impacto en la actividad económica no tiene precedente cercano desde los años 1980. Cerca de una de cada tres personas en edad de trabajar están desocupadas o son parte de la fuerza de trabajo potencial. Decayó la ocupación formal e informal, y la caída afectó sobre todo a mujeres. Ante estos efectos, la política de respuesta consistió en un paquete de medidas que apuntó a promover la actividad económica y la recuperación con préstamos a empresas y subsidios al empleo, proteger los puestos de trabajo y los ingresos a través de modificaciones al

Seguro de Cesantía, la posibilidad de retirar parte de los fondos de pensión, transferencias no contributivas y, por último, proteger la salud y seguridad en el trabajo".

En la región de la Araucanía, y según el informe "Educación durante la crisis sanitaria" la principal necesidad que tienen los directivos y profesores de la región son los problemas de conectividad de los estudiantes e incluso de profesores de los entrevistados; en datos, el 59% considera que existe una conexión regular y si focalizamos en los del área rural, el 55% señala que la conexión es mala. Por otra parte, en cuanto a las necesidades en términos de desarrollo de los aprendizajes, requieren apoyos para la implementación de modelos mixtos de enseñanza y para promover contención socioemocional a los estudiantes.

Esta experiencia de sobrevivencia que hemos vivido por más de un año, nos ha hecho dimensionar las necesidades del mundo en su dinámica económica, social y política, como la magnitud de la crisis ecológica y social, ha demostrado la insuficiencia de muchos de los paradigmas actuales para dar soluciones a los cambios requeridos por éste; de ahí que, todas las ciencias humanas, científicas, artísticas están llamadas a colaborar en identificar e impulsar nuevos paradigma que nos ayuden a entender la complejidad en la que vivimos .

Ahora bien, resulta imperativo explicitar que este proceso, tanto de conformación de lo nuevo, como de rupturas con lo antiguo, está vinculado, con la complejidad del mundo, sus interrelaciones económicas y la universalización del trabajo; por consiguiente, con necesidades materiales que requieren nuevas respuestas y soluciones; quizás más en profundidad lo que tenemos son nuevas preguntas. Por eso, en este contexto histórico-epistemológico de cambios de paradigmas, nos preguntamos ¿Qué sucede con la educación? ¿Cómo seguimos educando? Creemos que es tiempo de abrirnos a lo nuevo, a los desafíos; la pandemia nos deja esta oportunidad de transformación profunda.

# 3. Resultados de la Gestión año 2020

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

#### Resultado de la Gestión asociados al programa de gobierno

Durante el 2020, junto con reconvertir toda la normalidad a modo pandemia, se logró avanzar en algunos de los objwetivos del programa de gobierno. Para el Servicio Local de Educación Publica Costa Araucanía, pionero en la nueva educación publica del sur de Chile y primera generación de la instalación de la ley 21040 de noviembre del 2017 la educación es la clave del progreso tanto personal como social y el principal instrumento para crear una sociedad de oportunidades para todos. En cuanto a la educación parvularia y a la educación escolar durante el año 2020 hemos avanzando en el programa a de gobierno con las acciones que se detallan a continuación:

#### EDUCACIÓN PARVULARIA: UN DERECHO DE LA INFANCIA

Para los 16 jardines infantiles y sala cuna del Servicio traspasados de los ex JUNJI Vía Transferencia de Fondos (VTF) durante el 2020 hemos trabajado con la subsecretaría de Educación Parvularia en diseñar en conjunto sistema de aseguramiento de la calidad a través de la ley 21040, Por ello el SLEP, ha generado un plan de mejoramiento de los aprendizajes de niñas y niños, mencionando la inversión en la mejora de la infraestructura de las dependencias y equipamiento adecuado de los establecimientos; hemos implementado la aplicación Tu Jardin lo que en tiempos de pandemia fue una estrategia mantener conectadas las comunidade educativas a través de equipos móviles, y mantener la comunicación entre los establecimientos y las familias de nuestros educandos, herramienta que ha sido de gran utilidad debido a la dispersión de nuestros jardines infantiles y salas cunas, las cuales están distribuidas en las 5 comunas (Carahue, saavedra, Nueva Imperial, Tolten, Teodoro Schmidt) que componen el territorio Costa Araucanía.

#### Se han firmado convenios con

- Universidad Católica de Temuco: El SLEP Costa Araucanía ha generado la formalización de convenio de prácticas profesionales, donde el mayor impacto de trabajo con los 16 jardines infantiles, generando apoyos directos en el aula con nuestros estudiantes mas pequeños. Destacar que en En pandemia se elaboraron los planes de funcionamiento, se enviaba material pedagógico a las familias, y se realizaban visitas domiciliarias cuando era necesario.
- Subsecretaría de Educación Parvularia: Convenio de fortalecimiento de liderazgo pedagógico de directoras y equipos directivos, donde participaron todos nuestros Jardines infantiles.

Por su parte, el propio Servicio cuenta con el funcionamiento de la Red de Jardines Infantiles y Salas Cuna, además de la priorización del Jardín Infantil Semillitas del Sembrador y Jardín Infantil Pececitos del Budi con Asesoría directa.

#### EDUCACIÓN ESCOLAR: UNA REFORMA DESDE LA SALA DE CLASES

El principal compromiso implementado por el SLEPCA es apoyar un Plan Nacional de Calidad de la Educación Escolar que se haga cargo de los principales desafíos señalados, de forma de retomar la batalla por una educación de calidad e inclusiva.

El Servicio ha generado estrategias comunicacionales para el proceso de matrícula a través de la plataforma SAE, para los establecimientos del territorio, conocido por los EE y las madres, los padres y apoderados de cada uno de ellos, todo con el objetivo de recuperar la valoración y la confianza en nuestro sistema de educación pública.

Nuestro Servicio ofrece no solo educación gratuita y de calidad sino que también inclusiva y multicultural en contexto mapuche. De acuerdo a lo establecido en la Ley 21040, y considerando los principios orientadores de la misma ley, establece que los objetivos y prioridades de desarrollo de la educación pública en el territorio a mediano plazo potenciará el servicio de gratuidad y educación de calidad generando las condiciones para que los 91 establecimientos cuenten con la implementación de estrategias educativas innovadoras, como asi que cuenten con equipos y equipamientos necesarios para su desarrollo integral.

Hemos implementado una aplicación para los apoderados, de manera que mantengamos una comunicación fluida y puedan tener acceso a toda la información de sus hijos e hijas estudiantes.

Respecto de **Reforzar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad**, La socialización del programa **Aprendo en línea**, permite que los alumnos y alumnas de primero básico a cuarto año medio puedan acceder al sitio web ofrece

gratuitamente videos, simulaciones, cursos en **línea**, recursos interactivos, lecciones completas, aplicaciones, entretenimientos educativos, entre otros.

Respecto del programa **Escuelas Arriba**, existen dos establecimientos que participan de este programa en el Servicio Local, donde sin duda, la oportunidad de recuperar aprendizajes y disminuir las brechas educativas que han estado presentes en el sistema por años, especialmente en los establecimientos categorizados como insuficientes por la Agencia de la Calidad de la Educación, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la gestión escolar de los equipos.

Durante el año 2020, el SLEPCA, implementó el "Comité territorial" compuesta por 17 Redes de mejora, Microcentros, Jardines Infantiles y Salas Cunas, Escuelas Especiales, Red Liceos TP, Escuela en situación de encierro y Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico.

Dentro de sus funciones se establece Participar en la construcción de la fase diagnóstico de necesidades formativas territoriales, Proponer acciones para la construcción de la fase anual del Plan Territorial de Desarrollo Profesional, liderando la alineación con los Planes Locales de Desarrollo Profesional de los Establecimientos Educacionales, Velar por el desarrollo profesional para promover el aprendizaje de los estudiantes, Promover el desarrollo profesional situado, utilizando las capacidades instaladas a través de comunidades de aprendizaje, Proponer acciones formativas territoriales o de grupos de establecimientos con necesidades puedan compartir financiamiento, afines que Promover financiamiento solidario de acciones formativas entre establecimientos del territorio y Evaluar ejecución del Plan Territorial de Desarrollo Profesional.

La consolidación del modelo técnico pedagógico, se llevó a cabo durante el año 2020, EN 35 de los 37 establecimientos focalizados con acompañamiento, que contempló un ciclo anual de 5 fases: Involucramiento, diagnóstico, planificación, implementación y evaluación. Este modelo de acompañamiento técnico pedagógico, propone un modelo para el desarrollo de capacidades en el sistema de educación pública, enfatizando el aprendizaje profundo y desarrollo integral declarado en el Plan Estratégico Local.

El año 2020, 41 establecimientos del territorio cuentan con el Programa de Integración Escolar (PIE), y lo que en esencia plantea este programa, fortalece uno de nuestra mirada fundamental como es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

# 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

#### Resultados de los Productos Estratégicos

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía desde el 2018 ha definido sus dos productos estratégicos: a saber: Servicio de educación Pública y Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio.

A. En cuanto al Servicio de educación Pública provee un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los establecimientos educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red. Está compuesto por 5 subproductos el Servicio de educación inicial, el Servicio de educación básica urbana y multigrado, el Servicio de educación Media en sus variantes Científico Humanista y Técnico Profesional, el Servicio de educación inclusiva para personas con necesidades educativas especiales y el Programa de Educación intercultural en contexto Mapuche.

Los avances 2020 corresponden a la recuperación de las confianzas en la educación pública a través de mantenimiento y proyectos de infraestructura, estrategias comunicacionales enfocados en los procesos de matrícula y la instalación gradual del modelo educativo focalizado en aprendizajes profundos y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Los efectos de la pandemia en un territorio de baja conectividad geográfica y de internet estimularon a los docentes y asistentes que junto a los equipos directivos crearon y pusieron en práctica acciones para mantener los aprendizajes en sistemas telemáticos, híbridos y hacia el fin de año también presenciales con aforos.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad con la socialización del programa Aprendo en línea permite que los alumnos y alumnas de primero básico a cuarto año medio puedan acceder al sitio web ofrece gratuitamente videos, simulaciones, cursos en línea, recursos interactivos, lecciones completas, aplicaciones, entretenimientos educativos, entre otros.

Con el programa Escuelas Arriba, trabajamos con nuestros dos establecimientos para resignificar los aprendizajes y disminuir las brechas educativas que han estado presentes en el sistema por años conjugando la mejora de los aprendizajes de los estudiantes con la gestión escolar de los equipos.

Durante el 2020 el Liceo Publico Bicentenario Luis Gonzalez Vasquez recientemente nombrado Liceo Bicentenario, ha comenzado a implementar mejoras en su infraestructura, equipos, equipamiento y desarrollo curricular para entregar un servicio de la más alta calidad para los estudiantes de Nueva Imperial y alrededores. Este mismo año se han nombrado dos liceos más: Liceo Público Bicentenario de Excelencia Claudio Arrau León de la

comuna de Carahue y el Liceo Público Bicentenario Martín Kleinknecht Palma de la comuna de Tolten.

A. El segundo producto es Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio fomenta la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados. Está compuesto por 3 subproductos: Gestión de consejos escolares, Organismos de co-gobernanza: Consejo Local y Comité Directivo Local y el Modelo de Atención Ciudadana.

La participación se vio mermada en este tiempo de pandemia, las reuniones tuvieron que ser modificadas por sesiones telemáticas que no lograron el mismo efecto, los consejos escolares apenas consiguieron dar cuenta de sus cuatro sesiones mandatadas. El consejo local comenzó a trabajar y durante el año definió sus roles, funciones y atribuciones, tomó conocimiento de los resultados de aprendizajes del territorio, aportó en la discusión del Plan estratégico y el Plan anual y propuso un reglamento de funcionamiento.

Con el Comité Directivo Local sesionó 8 veces durante el año se avanzó en diversos ámbitos, en particular en la aprobación del Plan Estratégico Local plenamente sintonizado con la Estrategia Nacional de la Educación Pública aprobada el 17 de junio del 2020.

En el modelo de atención ciudadana los focos estuvieron en el plan de atención ciudadana con mantener la oficina de atención comunal UAC en Tolten para agilizar la gestión en terreno, manual de atención a la comunidad con la designación de funcionarios para la respuesta permanente y oportuna de la comunidad.

COSTA ARAUCANIA
75
22
53
8711
880
821
998
4727
20
120
1972
146
728
0

Total Jardines Infantiles JJII	16
JJII urbanos	14
JJII rurales	2
Matrícula JJII	602
Educadoras JJII	40
Asistentes JJII	120
Datos de cantidad EE, matrícula EE, docentes EE y asistentes EE extraídos de datos.mineduc.cl (base de datos 2020).	
Información de cantidad JI, matrícula JI, docentes JI y asistentes JI proporcionado por los Servicios Locales de Educación (Datos 2020).	
Cantidad EE corresponde a los establecimientos funcionando con matrícula (estado_estab=1, matricula=1)	

### 4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

Los desafios para el proximo año se detallan por unidad.

Nuestra Subdirección de Administración y Finanzas, ha comprometido redoblar sus esfuerzos para mejorar los procesos de compras y de ejecución oportuna del presupuesto, estableciendo mecanismos que faciliten el acceso a los recursos de aprendizaje, para cada uno de nuestros Estudiantes.

En el ámbito de la gestión de personas, nos proponemos mejorar el cumplimiento normativo, generando además nuevas oportunidades de acceso a beneficios colectivos, lo anterior a partir de la creación de nuestro Servicio de Bienestar.

Esperamos mantener, durante el año y para el futuro, la comunicación efectiva que hasta ahora hemos tenido con los representantes de los distintos gremios por Estamento, que reúnen a los trabajadores y trabajadoras que forman parte de este Servicio Local. Sabemos que no siempre vamos a estar de acuerdo, pero también sabemos que siempre actuaremos basados en la confianza y la franqueza; esa seguirá siendo la forma de relacionarnos.

Por su parte, nuestra Subdirección de Planificación y Control de Gestión, ha comprometido el desarrollo de una política más adecuada en la gestión de Servicios Generales, haciendo más eficientes el traslado diario de más de 3.000 estudiantes del territorio, proponiendo soluciones innovadoras para dotar de internet al mayor número de Escuelas, mejorando además en la oportunidad de contratación y distribución de insumos básicos tales como calefacción, artículos de Aseo, de infraestructura y reparaciones menores.

Junto a lo anterior, los profesionales del área de Mantención e Infraestructura, manifiestan su interés en fortalecer la cartera de proyectos del Servicio, generando además un plan de mantención para los Establecimientos y desarrollando un modelo que agilice el abordaje de requerimientos en la compra de nuevo mobiliario.

El Departamento de Participación y Vinculación Territorial podrá su empeño, para el año 2020, en mejorar las redes de comunicación y participación con las Comunidades Educativas, colaborando a fortalecer el trabajo de los Consejos Escolares. Además, pondrá en marcha el nuevo Sistema de Atención a la Comunidad y generará las condiciones para facilitar el trabajo de los Estamentos de Gobernanza del Servicio, como son el Comité Directivo y el Consejo Local.

Por último, nuestra Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, buscará durante el año 2020 fortalecer el funcionamiento de Redes de Mejoramiento Educativo y Microcentros a lo largo del territorio, propiciará además el diseño e implementación de redes temáticas y fortalecerá la experiencia de asesoría directa a los Establecimientos; todo lo anterior, de la mano los sellos definidos para nuestro Plan Estratégico, como son la Educación integral con énfasis en la innovación de prácticas pedagógicas y liderazgo, la inclusión en nuestras prácticas de la Diversidad y la Interculturalidad que es parte esencial de nuestro territorio, el desarrollo de una Cultura sustentable, que propicie el respeto y cuidado del medio ambiente y el compromiso de avanzar en la generación de competencias y habilidades que posibiliten que nuestros estudiantes, sean parte y logren desarrollarse en la sociedad del siglo XXI.

Cada una de estas acciones, pasará a partir de ahora, a ser parte de nuestros compromisos, en el entendido que sólo si abordamos nuestra tarea de una forma distinta, podremos alcanzar mejores resultados; cumpliendo además con la visión que nosotros mismos declaramos, como es la de transformarnos en un referente educativo local, regional y nacional, valorado por la comunidad del territorio Costa Araucanía, donde niñas, niños, jóvenes y adultos desarrollan competencias de acuerdo a los desafíos y necesidades del entorno sociocultural, centrado en un modelo pedagógico integral que respeta la diversidad, la identidad cultural y el cuidado del medio ambiente.

### 5. Anexos

## Índice

. Anexo 1: Identificación de la Institución	18
. Anexo 2: Recursos Humanos	21
.Anexo 3: Recursos Financieros	31
. Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	39
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	40
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	41
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	41
. Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	42
. Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	44
. Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	45
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	47
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	48
. Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	49

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA)

#### Misión Institucional

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía provee un servicio educativo que asegura la calidad en la educación de los niños, niñas y jóvenes, a través de experiencias de aprendizajes en un ambiente de mejora continua, de equidad y de interculturalidad para construir las claves para la educación del futuro en el territorio: Nueva Imperial, Saavedra, Carahue, Teodoro Schmidt y Tolten.

#### **Objetivos Ministeriales**

N	ro.	Descripción
1		Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.
2		Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles.
3		Recuperar la confianza y valoración del sistema educativo, potenciando a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos, entregando más y mejor información a sus hijos.
4		Reforzar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles.
5		Fortalecer la educación pública para que sea una opción de calidad para las familias.
6		Implementar la nueva institucionalidad del sistema escolar y en el sistema de educación superior.
7		Contribuir a que niños, jóvenes y adultos permanezcan en el sistema escolar y completen su trayectoria educativa.
8		Implementar métodos de enseñanza innovadores y nuevas prácticas pedagógicas para apoyar a los alumnos, docentes y directivos, desarrollando competencias y tecnologías que permitan enfrentar mejor los desafíos del siglo XXI.
9		Promover ambientes educativos sanos y con equidad de género.
10		Desarrollo y fortalecimiento docente y directivo.
11		Modernizar la Educación Técnico-Profesional, transformándola en una alternativa de excelencia, y a través del fortalecimiento de su articulación con la industria y con la educación superior técnica.

#### **Objetivos Estratégicos**

Nro.	Descripción
1	Mejorar la calidad de la Educación en el territorio, transformándola en un referente de calidad para la región, a través de experiencias de aprendizaje y de la instalación de un modelo educativo que propicie la formación integral e inclusiva de los niños, niñas y jóvenes del territorio.
2	Instalar la interculturalidad como parte del sistema educativo del territorio, generando prácticas educativas inclusivas, a través de una red de colaboración de educadores, profesores y funcionarios.
3	Proveer una educación que prepara personas para los desafíos del siglo XXI, desarrollando creatividad, pensamiento crítico, colaboración, comunicación, curiosidad y ciudadanía, a través de metodologías innovadoras en espacios que permitan aprender a aprender.
4	Asegurar la participación de la comunidad en el proceso educativo, a través de mapas de actores, convenios estratégicos, consejos escolares, consejo local y comité directivo local.
5	Mejorar la institucionalidad del Servicio Local de Educación, mediante la instalación de procedimientos eficientes de funcionamiento y de la participación de los consejos escolares, consejo local y el comité directivo local, en espacios de retroalimentación permanente.
6	Administrar y gestionar eficientemente los recursos económicos y de infraestructura, a través de la optimización de las herramientas de gestión, el uso intensivo de sistemas de información y control, y potenciar la formación y capacitación de cada uno de los funcionarios del SLEPCA.

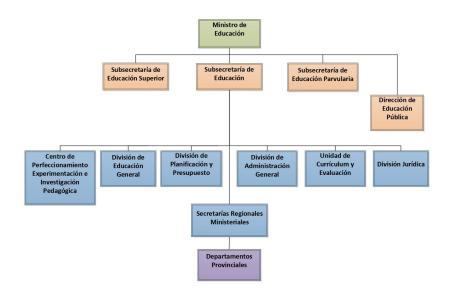
#### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1		Servicio de educación pública.	Proveer un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de Educación Pública en el territorio, a través del apoyo técnico pedagógico , el trabajo en red y la gestión administrativa a los establecimientos educativos.	1, 2, 3, 4, 5, 6
2		Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio.	Fomentar la participación de la comunidad del territorio, implementando las institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados.	1, 2, 4

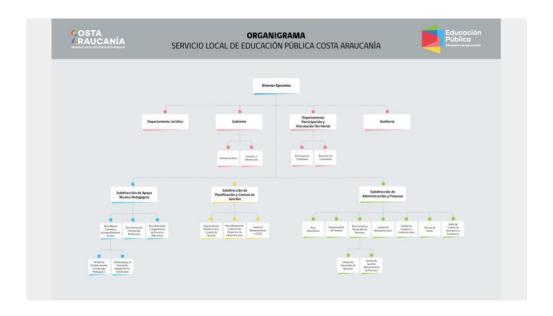
#### **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Estudiantes de los Establecimientos Educacionales del territorio Costa Araucanía	9.568
2	Madres, padres y apoderados de los estudiantes de los Establecimientos Educacionales del territorio Costa Araucanía	19.136

#### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



#### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

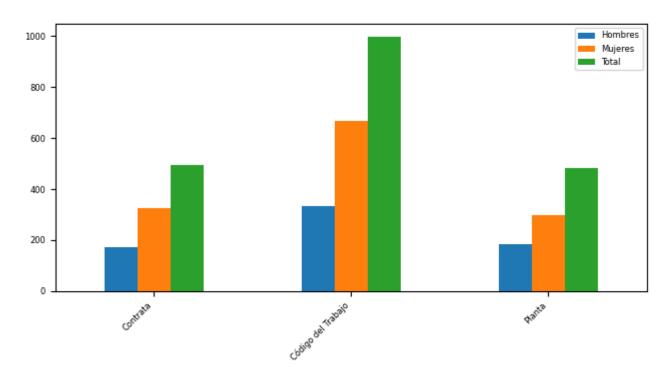


#### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director ejecutivo	Patricio Solano Ocampo
Subdirectora de Apoyo Tecnico Pedagogico	Jessica Sandoval Garces
Subdirector Planificación y Control de Gestión	Raúl Adonis Reyes
Subdirector de Administración y Finanzas	Natan Tapia SIlva

#### **Anexo 2: Recursos Humanos**

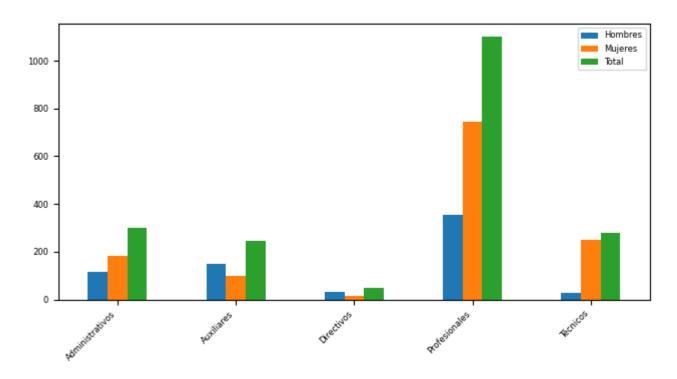
# Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo Contrato

Tipo de	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
Contrato	N°	%	N°	%	N°	%
Contrata	325	25,21	170	24,71	495	25,04
Código del Trabajo	666	51,67	333	48,4	999	50,53
Planta	298	23,12	185	26,89	483	24,43
Total	1.289		688		1.977	
Porcentaje	65,2		34,8			

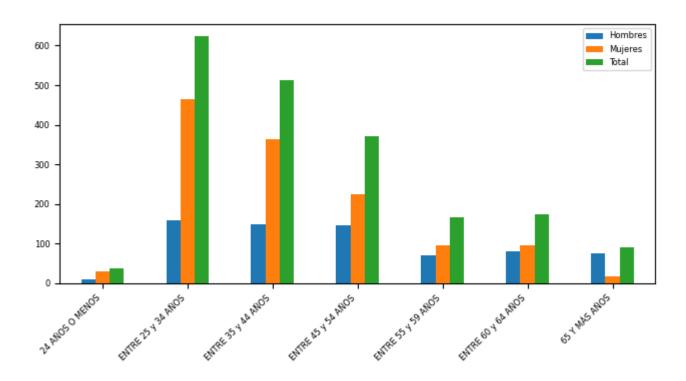
#### Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



#### Estamento

Estamentos	Muje	eres	Hom	bres	Total Do	otación
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrati vos	182	14,12	118	17,15	300	15,17
Auxiliares	99	7,68	149	21,66	248	12,54
Directivos	14	1,09	34	4,94	48	2,43
Profesionales	743	57,64	357	51,89	1.100	55,64
Técnicos	251	19,47	30	4,36	281	14,21
Total	1.289		688		1.977	
Porcentaje	65,2		34,8			

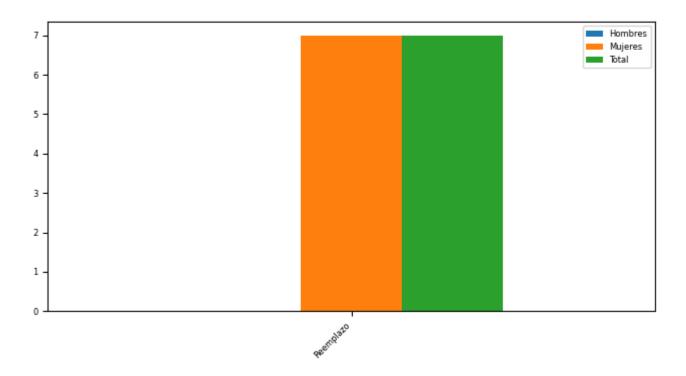
#### Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Grupos de Edad

Grupo de	e Mujeres		Hombres		Total Dotación	
edad	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	29	2,25	9	1,31	38	1,92
ENTRE 25 y 34 AÑOS	465	36,07	158	22,97	623	31,51
ENTRE 35 y 44 AÑOS	364	28,24	148	21,51	512	25,9
ENTRE 45 y 54 AÑOS	224	17,38	147	21,37	371	18,77
ENTRE 55 y 59 AÑOS	95	7,37	71	10,32	166	8,4
ENTRE 60 y 64 AÑOS	95	7,37	80	11,63	175	8,85
65 Y MÁS AÑOS	17	1,32	75	10,9	92	4,65
Total	1.289		688		1.977	
Porcentaje	65,2		34,8			

# Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



**Tipo Contrato** 

Tipo de Contrato	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Reemplazo	7	100,0	0	0	7	100,0
Total	7		0		7	
Porcentaje	100,0		0,0			

# Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)

#### Grafica Honorarios segun Funcion

Función	Muje	eres	Hom	bres	Total D	otación
desempeñada	N°	%	N°	%	N°	%
Total	0		0		0	
Porcentaje	0		0			

# Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

#### Grafica Personal Permanencia

Rango de	Muje	eres	Hom	bres	Total D	otación
Permanencia	N°	%	N°	%	N°	%
Total	0		0		0	
Porcentaje	0		0			

#### b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

#### 1 Reclutamiento y Selección

### ${\bf 1.1}$ Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	27	0	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	49	96	9
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	55%	0%	22%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección		0	2
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	0%	%	0%

#### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t		100	24
(b) Total dotación efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)		5,00%	1,21%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	0	18	12
Funcionarios fallecidos año t	0	2	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	24	12
Otros retiros voluntarios año t	0	0	0
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	56	0

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros		100	24

#### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	1.578	199	11
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t		100	24
Porcentaje de recuperación (a/b)	%	199%	45%

#### 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	440	394	483
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	4	0
(b) Total Contratos efectivos año t	649	575	495
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,00%	0,70%	0,00%

#### 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

#### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	0	247	422
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	0,00%	12,36%	21,35%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) $\sum (N^{\circ}$ horas contratadas en act. de capacitación año $t * N^{\circ}$ participantes capacitados en act. de capacitación año $t$ )	3.255	20.501	12.660
(b) Total de participantes capacitados año t	1.085	1.999	422
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	3,00	10,26	30,00

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	0	0	0
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)			

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

#### 5 Días no Trabajados

### $\bf 5.1$ Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $\bf 1$

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	7	310	1.169
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,00	0,16	0,59

### 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) $N^{\circ}$ de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	0	22	247
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,00	0,01	0,12

### 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) $N^{\circ}$ de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	163	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,00	0,08	0,00

#### 6 Grado de Extensión de la Jornada

#### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	63	113	6
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,03	0,06	0,00

#### 7 Evaluación del Desempeño

#### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	0	68	70
Lista 2	0	0	3
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	0	68	73
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.018	1.999	1.977
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	0,00%	3,40%	3,69%

#### 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	no	si	si

#### 8 Política de Gestión de Personas

#### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	no	no	no

#### 9 Regularización de Honorarios

#### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	49	96	9
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

#### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1			
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)			

#### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1			
Porcentaje (a/b)	%	%	%

#### **Anexo 3: Recursos Financieros**

#### a) Resultados de la Gestión Financiera

## Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
INGRESOS	39.126.570	34.957.612	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.200.474	31.103.822	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.448.438	550.334	
APORTE FISCAL	6.027.054	2.286.970	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	450.604	1.016.486	
GASTOS	36.336.811	32.643.356	
GASTOS EN PERSONAL	28.848.694	27.586.796	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.579.875	2.657.653	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	499.675	303.421	
INTEGROS AL FISCO	0	258.007	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	287.504	306.349	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	121.063	843.816	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	687.314	
RESULTADO	2.789.759	2.314.256	

#### b) Comportamiento Presupuestario año 2020

## Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	3.050.484	2.846.651	2.287.091	559.560	
8			OTROS INGRESOS CORRIENT ES	1.056	1.056	121	935	
	01		Recuperaci ones y Reembolsos por Licencias Médicas	528	528	0	528	
	99		Otros	528	528	121	407	
9			APORTE FISCAL	3.049.428	2.845.595	2.286.970	558.625	
	01		Libre	3.049.428	2.845.595	2.286.970	558.625	
			GASTOS	3.050.484	2.895.263	2.489.623	405.640	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.476.002	2.353.888	2.117.727	236.161	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	554.460	469.070	307.697	161.373	
25			INTEGROS AL FISCO	0	7.221	7.221	0	
	99		Otros Integros al Fisco	0	7.221	7.221	0	
29			ADQUISICI ÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE ROS	19.022	15.472	7.366	8.106	
	04		Mobiliario y Otros	7.609	7.609	3.449	4.160	
	05		Máquinas y Equipos	1.902	1.902	1.579	323	
	06		Equipos Informáticos	7.133	3.583	708	2.875	
	07		Programas Informáticos	2.378	2.378	1.630	748	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	49.612	49.612	0	
	07		Deuda Flotante	1.000	49.612	49.612	0	

## Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 02 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	36.628.656	35.705.909	32.670.521	3.035.388	
5			TRANSFER ENCIAS CORRIENT ES	33.071.235	33.117.888	31.103.822	2.014.066	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
	02		Del Gobierno Central	33.071.235	33.117.888	31.103.822	2.014.066	
		001	Subvencion es a los Establecimi entos Educaciona les	25.755.865	25.755.865	23.908.463	1.847.402	
		002	Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.742.513	1.742.513	1.619.702	122.811	
		004	Dirección de Educación Pública Programa 02	5.572.817	5.572.817	5.572.817	0	
		005	Subsecretar ía de Educación	40	46.693	2.840	43.853	
8			OTROS INGRESOS CORRIENT ES	3.172	3.172	550.213	-547.041	
	01		Recuperaci ones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.587	1.587	470.501	-468.914	
	99		Otros	1.585	1.585	79.712	-78.127	
13			TRANSFER ENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.554.249	2.584.849	1.016.486	1.568.363	
	02		Del Gobierno Central	3.554.249	2.584.849	1.016.486	1.568.363	
		001	Subvencion es a los Establecimi entos Educaciona les	328.826	328.826	181.982	146.844	
		002	Dirección de Educación Pública	3.225.393	2.225.393	834.504	1.390.889	
		005	Subsecretar ía de Educación	30	30.630	0	30.630	
			GASTOS	36.628.656	37.088.109	30.153.733	6.934.376	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y	22.216.698	25.576.417	25.469.069	107.348	
22			SERVICIOS DE CONSUMO	7.694.080	5.125.512	2.349.956	2.775.556	
23			PRESTACIO NES DE SEGURIDAD SOCIAL	616.332	616.332	303.421	312.911	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	616.332	616.332	303.421	312.911	
24			TRANSFER ENCIAS CORRIENT ES	10.000	10.000	0	10.000	
	03		A Otras Entidades Públicas	10.000	10.000	0	10.000	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
		001	Convenios para el Mejoramien to de la Calidad de la Educación	10.000	10.000	0	10.000	
25			INTEGROS AL FISCO	0	0	250.786	-250.786	
	99		Otros Integros al Fisco	0	0	250.786	-250.786	
29			ADQUISICI ÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE ROS	328.857	659.457	298.983	360.474	
	04		Mobiliario y Otros	100.749	400.749	229.433	171.316	
	05		Máquinas y Equipos	19.404	50.004	13.537	36.467	
	06		Equipos Informáticos	105.094	105.094	41.922	63.172	
	07		Programas Informáticos	103.610	103.610	14.091	89.519	
31			INICIATIVA S DE INVERSIÓN	5.762.689	4.462.689	843.816	3.618.873	
	02		Proyectos	5.762.689	4.462.689	843.816	3.618.873	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	637.702	637.702	0	
	07		Deuda Flotante	0	637.702	637.702	0	

#### c) Indicadores Financieros

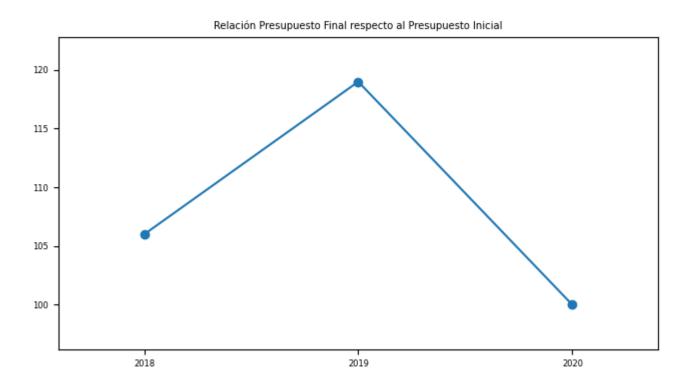
#### Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

Indicador: Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

Fórmula: (Presupuesto Final / Presupuesto Inicial) \* 100

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
106,94	119,48	100,77

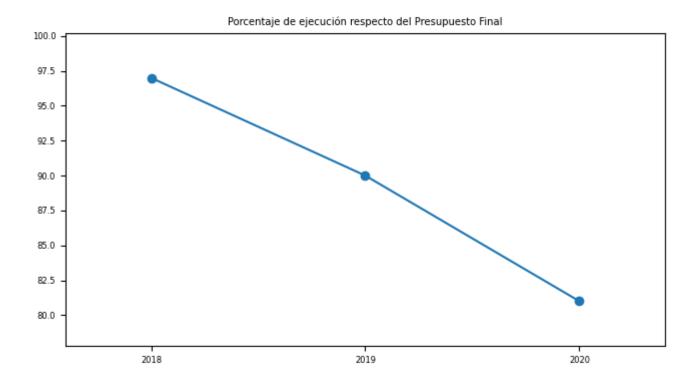


Indicador: Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

**Fórmula**: (Gastos devengados / Presupuesto Final) \* 100

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
97,01	90,78	81,64



### d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)

Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)

No aplica

### e) Inversiones

## Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

sos de
cación staria, eso de obras uales, uestos dos en
oos en ón a la
era de yectos
ados y cos en
pos de
ia con
pos de
na y la
sez de riales.

### Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

No se han cargado los Indicadores de Desempeño					

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022 No aplica

## Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)

No aplica

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

## Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DE EDUCACION	Partida Presupuestaria	9
Servicio	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN COSTA ARAUCANÍA	Capitulo Presupuestario	22
Dotación	0		

### Objetivos de Gestión

comprometidos	Comprometida	% Ponderación obtenida
4	50	56,66
3	40	30,0
1	10	10,0
8	100	96,66
	4 3 1	4 50 3 40 1 10

### **Detalle Compromisos**

N°	Indicador	Compromiso Meta	/ Efectivo	Cumplimient	Ponderación comprometid	Ponderación a obtenida
Objet	tivo 1: Gestión Eficaz				60%	56,66%
1	Planificación / Control de Gestión	Hasta objetivo 5 (Etapa 3) 100 %	86.64 %	86.64 %	25	21,66
2	Porcentaje de informes de dotación de personal entregados en oportunidad y calidad a Dipres, respecto del total de informes de dotación de personal requeridos para el año t.	77,78 %	88.89 % (8.00 /9.00 )*100	114.28 %	10	10,0
3	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	Medir	2.49 % (3.00 / 120.41 )*1 00		10	10,0

N°	Indicador	Compromiso Meta	/ Efectivo	Cumplimient	Ponderación I comprometida	Ponderación obtenida
4	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	Medir	80.00 % (4 /5 )*100		15	15,0
Objet	ivo 2: Eficiencia Institucional				30%	30,0%
5	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	34.48 % (2964002. 00 / 8596419.0 0 )*100	Cumple	10	10,0
6	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	Medir	14.41 % (4702879. 00 / 32643356. 00 )*100	Cumple	10	10,0
7	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	Medir	3.60 % (1.0 /28.0 )*100	Cumple	10	10,0
Objet	ivo 3: Calidad de los Servicios				10%	10,0%
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	62.50 % (30.00 / 48.00 )*100	Cumple	10	10,0
Porce	entaje de Cumplimiento Global					96,66%
	entaje de incremento por desempeí ucional	ĭo			7,6% (100%	del Bono)

El servicio obtiene un 96,66% de cumplimiento global. Hubo procesos declarados en un cuadro resumen del informe de levantamiento SIG, que son omitidos en el mapa de procesos presentado, y viceversa; además, para ciertos procesos no declara subprocesos relevantes. Todo esto denota una inconsistencia en el verificador presentado, con lo que no se pudo acreditar el cumplimiento de uno de los seis requisitos técnicos del objetivo N° 2 de la etapa 2 del del Sistema de Planificación y Control de Gestión en instalación, relacionado con el levantamiento de procesos en el marco del diseño del Sistema de Información para la Gestión (SIG).

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

### Cuadro 11

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de	Incremento por Desempeño Colectivo
2020	4	21,75	6,5	95,15	8,0
2019	4	20,25	6,5	98,85	8,0
2018	4	19,75	5,75	98,55	8,0

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

### **Medidas**

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	Conversatorios en materias de género para la elaboración de una Política Institucional de gestión de personas con perspectiva de género del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.
iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.	Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género: Se desarrolla un proceso de socialización del Protocolo y/o Procedimiento en caso de Maltrato, Acoso Sexual y/o Laboral con Perspectiva de Género, con las funcionarias y Funcionarios del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, por medio de la realización de dos talleres inter-unidades. El primer taller se realizó con fecha 27 de Octubre del 2020. El segundo taller se realizó con fecha 06 de Noviembre del 2020. La participación interunidad comprende funcionarias y funcionarios del Equipo de Gestión y Desarrollo de Personas, Departamento Jurídico, Asociación de Funcionarios y Funcionarias (AFUEPCA). El acto administrativo que sustenta la socialización , es el actual Procedimiento de Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual, obtenido por Resolución Exenta Nº1278 con fecha 26 de Septiembre del 2019. Finalmente, los insumos comprometidos en la implementación de los talleres, comprenden las acciones correctivas de actualización del Procedimiento de Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual que tiene como fecha estimada de operacionalización para el mes de Marzo 2021.

v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.

Medidas Resultados 2020 Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio): Se realiza la capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio) de manera colectiva con las y los demás Servicios Locales de Educación Pública. Este proceso de capacitación fue desarrollado sólo para funcionarias y funcionarios de la Administración Central (Programa 01), el cual fue implementado en 4 paneles de expertos; Panel 1: Normativa Internacional y Normativa Nacional de Género. Panel 2: Enfoque de género en el contexto del Estado. Panel 3: Enfoque de género en el contexto Educativo. Panel 4: Protocolo en caso de Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual con Perspectiva de Género. Además, es importante vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en destacar que se desarrolló en 16 horas materia de género nivel avanzado (aplicado al cronológicas divididas en 4 jornadas (mañana) quehacer del servicio). con expertas en la materia. Dada la contingencia sanitaria, la capacitación se ha realizado por medio del sistema de conferencias Zoom. El objetivo del proceso de capacitación fue entregar competencias para disminuir y/o eliminar Inequidades (I), Brechas (B) y/o Barreras (B) que puedan ser abordadas en la gestión del Servicio. Además, de instalar competencias para la Igualdad de Género, continuar con coordinación del trabajo de los servicios que forman parte del Sistema de Educación Pública. Las principales metas y desafíos descritos en los paneles son los siguientes: Metas: Poner fin a la discriminación, fin a la violencia, fin a la prácticas nocivas, reconocer los cuidados domésticos, participación plena y efectiva, mejorar el uso de las tecnologías, leyes y procedimientos. vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género. viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos. ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.

### **Iniciativas**

desagregada por sexo.

Iniciativa Resultado

x. Estudios, datos y estadísticas con información

### Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

No aplica		

## **Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020** No aplica

# Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020 No aplica